

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,20; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 20.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: Línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.

Año XIII.—Núm. 3.621.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 12 de Enero de 1903.

Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Preparación completa para las oposiciones al cuerpo de Correos.—Teneduría de libros, idiomas, dibujo, caligrafía, etc.

Segunda enseñanza completa

Preparación ingreso en el Instituto.—Repaso para el Grado de Bachiller. INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS

272 dentaduras!

Se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios su namente módicos.

Cid, 28

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocchut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco. Duque de la Victoria, 17. Antes Plaza del Arzobispo

Se hacen medias y arreglan las de telar. Concepción, 11, 3.º dra.

¡Alto!

En el acreditado establecimiento de Deogracias Ciruelos, hoy de Manuel Palacios, plaza de Prim, núm. 3, se han recibido varias partidas de conservas y galletas de todas clases y demás géneros pertenecientes al ramo de ultramarinos. En dicho establecimiento se nota de precios al que la desee.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE A UNA Lain-Calvo, 18, pral.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA. Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y recios. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 11.

La expectación política del día radica en la reunión de los exministros liberales que se está celebrando en el Congreso bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, como más antiguo en el desempeño de ese cargo.

Asisten veinte, faltando por ausentes los señores Moret, León y Castillo y duque de Almodovar, y por motivos justificados el almirante Valcarlos y D. Alfonso González.

El duque de Almodovar está representado por el señor Puigcerver.

Imposible es predecir lo que de la reunión salga, pues dadas las opiniones encontradas de los próhombres del fusionismo, según declaraciones suyas en los periódicos, pocas probabilidades de acierto tendría el que se atreviera a vaticinar.

Por impresiones recogidas al comenzar la reunión, únicamente se puede creer que, si hay acuerdo, lo será favorable a una interinidad de jefatura del señor Montero Ríos, hasta que se verifique la Asamblea del partido y se consolide definitivamente la voluntad del mismo.

Si no hacen esto los notables liberales y pretenden acordar definitivamente lo que debe ser obra de todos los correligionarios, mal camino emprenderán; pues a la primera vuelta lo encontrarán seguramente prafado de obstáculos, dificultades y hondos disgustos.

Uno de los contratemplos que ha llevado consigo la falta de presupuestos para 1903 y

la clausura de las Cortes, motivada por el cambio de Gobierno, es la falta de crédito para los gastos que origine el próximo Congreso internacional de Medicina.

Si las Cortes hubieran estado reunidas, hubiera podido votarse el correspondiente crédito; pero así se ha corrido el riesgo de tener que aplazar esa solemnidad científica, quedando en ridículo ante los extranjeros que eligieron a Madrid para la reunión del XIV Congreso internacional.

Vieron hace días al señor Villaverde el presidente y vicepresidente de la Comisión organizadora; expusieron al ministro de Hacienda la realidad de las cosas, la importancia del compromiso de honor contraído ante el mundo culto; pero el señor Villaverde se cerró a la banda, como suele decirse.

—No hay dinero, ni posibilidad de arbitrarlo...

Y en las altas esferas del Gobierno se pensó en la necesidad de aplazar aquel Congreso hasta el otoño próximo, cuando las Cortes hubieran podido votar el oportuno crédito.

Pero el señor Maura, hombre progresivo, objetó que no podía prevalecer aquel criterio, y ya parece abandonada la idea del aplazamiento, pues se dedicarán a los primeros gastos las cantidades recaudadas por cuotas de los miembros adheridos, sin perjuicio de buscar después los recursos necesarios por los medios legales y parlamentarios.

Un Congreso como el anunciado, que ha de traer a Madrid seis ó siete mil médicos de todo el mundo, desde Francia a Rusia y desde los Estados Unidos a Australia y el Japón, no es cosa baladí.

Cuando se contraen compromisos de honor, hay que cumplirlos.

MENCHETA.

El "trust," del azúcar

Están muy adelantados los trabajos que hace tiempo se vienen practicando por los fabricantes de azúcar para constituirse en sindicato y formar un trust del azúcar en España.

Sólo falta vencer la resistencia de una ó dos fábricas, y se espera conseguirlo, para dejar constituida la Asociación, que se considera indispensable si ha de poder seguir viviendo esa industria.

Los fabricantes dicen que, dado el alto precio a que se paga la primera materia sacarina, el coste de las maquinarias y el impuesto sobre el azúcar que estableció el señor Villaverde, no es posible, sin comprometer los capitales invertidos en esa industria, vender el producto al precio que lo dan al público; y como si lo elevasen mucho se reduciría el consumo, tendrían también que limitar más la producción, y perderían por un lado lo que ganasen por otro.

De ahí la necesidad de formar el trust, que evita la competencia, reduce los gastos de administración y da autoridad para solicitar un arreglo equitativo con los Poderes públicos que asegure el desarrollo de la industria sin gran daño de los consumidores.

Atentado contra el duque de Sotomayor

En nuestro último número, dábamos cuenta del atentado cometido aquella misma tar de contra el señor duque de Sotomayor, al regresar la comitiva real de la salve del Buen Suceso.

He aquí los pormenores que acerca de este hecho publican los periódicos de Madrid:

Sabido es que al volver a Palacio, como al llegar a cualquiera de los sitios a que se dirigen las Reales personas, los coches de la sevividumbre se adelantan, a fin de que ésta tenga tiempo de descender de los carruajes y recibir a SS. MM. Entonces va primero el coche de los ayudantes, después el de las damas, y, por último, el del mayordomo mayor.

Así se hizo ayer tarde al desembocar por la calle de Carlos III en la Plaza de Oriente y al pasar frente a la calle de Lepanto.

Cruzó el primer coche, en el que iban el general Cerero y los ayudantes de guardia señores conde de Aybar y Ferrer; pasó el segundo, ocupado por las señoras condesa de Sástago y duquesa de Bailén y por el mayordomo de semana, y al cruzar el tercero, en el que iban los señores marqués de la Mina, vizconde de la Vega y D. Rodrigo Alvarez de Toledo, un individuo descendió rápidamente de las escaleras que circundan los jardines, y acercándose a este último coche, hizo un disparo con una pistola de dos cañones, después de hacer puntería, pero sin lograr herir a nadie.

Al verle apuntar, la gente comenzó a gritar: ¡A ese! ¡A ese! y se lanzó sobre él; pero el individuo echó a correr y apuntó de nuevo, momento en el cual el guardia de Seguridad núm. 293, José Aceitero, alcanzó al sujeto en cuestión y le dió un sablazo en la frente, abrazándose luego fuertemente a él e impidiendo que se disparase de nuevo.

En seguida llegaron los guardias 349 y 374, éste último de paisano, quienes se apoderaron de la pistola.

Quando se presentó el gobernador, que iba detrás del coche de SS. MM., el detenido decía con marcado acento cubano: «No mate, señor, no mate».

Al ruido del disparo se arremolinó mucha gente en torno de los guardias, creyendo que se trataba de un atentado contra S. M. el Rey, y si manifestar el señor Sanchez Guerra que no había tal cosa, prorrumpieron todos en vivas al Monarca.

A los pocos momentos de ocurrir el accidente llegó el Rey en su coche y empezó a informarse de lo ocurrido.

Puesto de pie en el carruaje daba las gracias, al ver las muestras de entusiasmo de que era objeto.

Como detalle curioso apuntaremos que una pobre mujer del pueblo, al oír el disparo, se dirigió volutamente hacia el coche de SS. MM., gritando «¡No sigan, no sigan!»

El Rey, después de enterarse de lo ocurrido, penetró en Palacio y estuvo largo rato asomado a uno de los balcones del Regío alcazar.

Al ser conducido a la delegación el autor del atentado gritaba: «¡Quiero matar al jefe de Palacio, porque nos tiene muertos de hambre a mí y a mi familia!»

Una vez en el citado centro se procedió a registrarle, habiéndosele encontrado entre otras cosas dos capsulas de pistola y recibos de certificados de correos con fecha once de Diciembre próximo pasado y dirigidos a los Soberanos de Italia, Inglaterra, Alemania, Rusia y Presidentes de las Repúblicas de Francia, Estados Unidos y la Argentina.

También llevaba en los bolsillos una tarjeta del alcalde y un B. L. M. de un alto personaje político.

"EL ALBUM NACIONAL,"

Encabezado con una carta-prólogo del actual presidente del Consejo, señor Silvela, en la cual se hacen justos elogios de los propósitos en que se inspira *El Album Nacional*, se ha publicado un notable número de esta Revista de propaganda, dedicada a la industria y la producción españolas.

Está dedicado por completo dicho número a la importante casa Domecq, de Jerez, tan bien reputada por sus vinos y cognacs.

En el texto, escrito en español, francés é inglés, se hace historia de la fundación y desarrollo de la antigua casa, que ya en 1823 visitaba Fernando VII como la más antigua de Jerez; biografía de sus fundadores y actuales propietarios y directores, y una descripción detalladísima de sus bodegas, viñedos, alambiques, tonelería y otros talleres de fabricación de cajas, embotellado, etiquetas, etc., etc. Es un estudio completo de la célebre casa, que da perfecta idea de la extraordinaria importancia de la misma y de su producción.

Las páginas del elegante cuaderno, editado con verdadero lujo, están embellecidas por más de setenta notables fotografías, con retratos de los fundadores y actuales propietarios y directores, uno de los cuales es el pretendiente a la Corona de Albania, D. Juan Pedro Aladro Kastrioti, y vistas de los viñedos famosos de Macharudo, de las bodegas, talleres, alambique y Hotel Domecq.

El número es verdaderamente notable, y

muy justa la ejecutoria que en él se hace de la célebre casa jerezana.

LA CUESTIÓN DE VENEZUELA

Aceptación de la nota

Dicen de Caracas que después de un Consejo de ministros verdaderamente borrascoso, el gobierno ha aceptado la petición de las potencias, haciendo constar que las condiciones de la Nota son extremas, y que las acepta solamente obligado por la fuerza.

La respuesta de Venezuela, entregada en la mañana de ayer al señor Bowen, dice que el presidente Castro le inviste de poderes para que pueda proceder con pleno conocimiento de los hechos.

La causa de la revolución acudillada por el general Mattos, pierde terreno diariamente, sin duda por el apoyo naval prestado por los rebeldes a los alemanes, lo cual ha hecho a éstos muy impopulares.

Traslación de cadáveres

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de la Gobernación dictando disposiciones sobre la traslación de cadáveres a los csarios, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que se autorice la traslación al osario de los cadáveres que hayan cumplido los cinco años de la inhumación, cuyo acto será presenciado por el subdelegado de Medicina, sin que por este servicio devengue derechos.

2.º Que los derechos marcados a los subdelegados en la real orden de 24 de Marzo último, se entiendan cuando la inhumación sea a petición de parte interesada y sea a otro cementerio.

3.º Que de conformidad con lo preceptuado en la disposición 6.ª de la real orden de 16 de Julio de 1888, se prevenga a los Ayuntamientos que los cementerios tengan la capacidad suficiente para que en diez años no haya necesidad de efectuar mondas en el interior de los mismos antes de este plazo.»

Funcionarios de Hacienda

Programa para los exámenes de ingreso en plazas de oficiales de cuarta clase de la Hacienda pública.

Ejercicio teórico

Primero. Organización política y administrativa de España.

Segundo. Asuntos propios de cada uno de los departamentos ó ramos en que se halla dividida la Administración en general.

Tercero. Organización de la Administración central y provincial de la Hacienda pública. Servicios encomendados a las dependencias de una y otra.

Cuarto. Servicios encomendados a los Ayuntamientos en materia de Hacienda pública.

Quinto. Orden de los trabajos en las dependencias de la Administración económica provincial. Relaciones de éstas entre sí y con los diversos centros del ministerio.

Sexto. Del procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas.

Séptimo. Del recurso contencioso-administrativo, y requisito previo para su interposición.

Octavo. Competencia de jurisdicción en el ramo de Hacienda.

Noveno. Clasificación de las contribuciones é impuestos en general, y disposiciones vigentes en cada uno de ellos.

10. Presupuestos generales del Estado: su formación, estructura y duración.

11. Sistemas diversos de contabilidad: Contabilidad legislativa, administrativa y judicial. Explicación de cada una de ellas.

12. Concesión de suplementos de crédito y de créditos extraordinarios. Disposiciones vigentes en la materia.

13. Distribución mensual de fondos y ordenación de pagos del Estado.

14. Cuentas que se rinden por la Administración económica provincial.

15. Enumeración y descripción de los libros de contabilidad en las oficinas provinciales de Haciendas.

16. Forma y requisitos con que se efectúan los ingresos y pagos por el Estado. Mandamientos de ingreso y de pago.

17. Arqueos: su definición, clasificación y objeto.

18. Caja general de Depósitos: depósitos necesarios, voluntarios y provisionales. Formalidades para la consignación y devolución de cada uno de éstos.

19. Clasificación de los bienes del Estado, según su procedencia.

20. Disposiciones generales sobre desamortización civil y eclesiástica.

21. Contratos de obras y servicios públicos.

22. Deuda pública y sus diversas clases. Idea general de las principales disposiciones dictadas sobre arreglo y conversión de la Deuda pública.

23. Recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado.

Ejercicio práctico

Primera parte. Redacción de una de las cuentas siguientes, sacada a la suerte:

- Primera. De Tesorería.
- Segunda. De Rentas públicas.
- Tercera. De Gastos públicos.
- Cuarta. De Fabricación.
- Quinta. De Consignaciones.
- Sexta. De Administración.
- Séptima. De Propiedades y Derechos del Estado.

Segunda parte. Propuesta de resolución en uno de los expedientes que se enumeran a continuación, sacado también a la suerte:

Primero. Reclamación de agravios por cuotas indebidamente impuestas en el repartimiento de la contribución territorial.

Segundo. Idem id. por cuotas impuestas en el repartimiento de Consumos.

Tercero. Expediente de defraudación del impuesto del Timbre.

Cuarto. Expediente de investigación por detención de bienes desamortizados.

Quinto. Expediente de fallidos de la primera instancia dictado en expediente sobre clasificación de derechos pasivos.

Sexto. Recurso de alzada contra el fallo de primera instancia dictado en expediente sobre clasificación de derechos pasivos.

Séptimo. Recurso de queja contra la Administración económica provincial.

Programa para los exámenes de ingreso en plazas de oficiales de quinta clase de la Hacienda pública.

Ejercicio teórico

Primero. Organización de las oficinas provinciales de Hacienda.

Segundo. Deberes y atribuciones de los delegados de Hacienda.

Tercero. Deberes y atribuciones de los interventores de Hacienda.

Cuarto. Deberes y atribuciones de los administradores de Contribuciones.

Quinto. Deberes y atribuciones de los administradores de Propiedades.

Sexto. Deberes y atribuciones de los administradores de Rentas Arrendadas.

Séptimo. Deberes y atribuciones de los tesoreros de Hacienda.

Octavo. Deberes y atribuciones de los oficiales de Hacienda.

Noveno. Deberes y atribuciones de los subalternos.

10. Deberes y atribuciones de los recaudadores de la Hacienda.

11. De los mandamientos de ingreso y cartas de pago.

12. De los mandamientos de pago y talones de cuenta corriente con el Banco.

13. Direcciones generales y demás dependencias que constituyen la Administración central de la Hacienda pública.

Ejercicio práctico

Escritura al dictado, formación de un estado y redacción de un mandamiento de pago ó de ingreso, y extracto de un expediente.

Oposiciones á Notarías

En la Sala de Juntas del Colegio Notarial ha tenido lugar el sorteo para el orden de llamamiento de los opositores, dando el resultado siguiente:

del Villar, 19, D. Florencio Gutiérrez Jua- rez; 20, D. Porfirio Bráximo; 21, D. Manuel de Echarrí; 22, D. Antonio Bañadas; 23, don Valentín Fernández; 24, D. Tomás González Quijano; 25, D. Hipólito Gómez Revollar; 26, D. Ildefonso Fernández; 27, D. José Agustín Rocas; 28, D. Antonio Lostau Palacios; 29, D. Amalio de Arri Postigo; 30, don Román Gómez; 31, D. Adolfo Pérez; 32, don Andrés León y Jiménez; 33, D. Tomás Ordoñez Pascual; 34, D. Mariano Villanueva; 35, D. Andrés Hernández; 36, D. Vicente Muñoz Pardo; 37, D. José Gato Bera; 38, don Matías Ocampo Delgado; 39, D. Isidoro Francisco del Rivero; 40, D. Vicente López Larribia; 41, D. Alfredo Tabar; 42, D. Juan Polo Hurtado; 43, D. Rodrigo Mendez Pombó; 44, D. Eduardo Canencia; 45, D. José Prada Hervier; 46, D. Teodosio González; 47, D. Luis Próspero García; 48, D. Hipólito Murillo; 49, D. Manuel Ruiz Serrada; 50, don Gerardo Saro. 51, D. Javier Carvajal; 52, D. Antonio Argüelles; 53, D. Tertulio Fernández; 54, don Antonio Lapuerta; 55, D. Manuel García de Celis; 56, D. Antonio Gimeno Bayón; 57, D. Fernando García Pajares; 58, D. Leopoldo Cabeza de Vaca; 59, D. Adolfo Saenz Alonso; 60, D. José Esteban Rodríguez; 61, D. José Alonso Carro; 62, D. Federico Fernández Ruiz; 63, D. Cesar García Burriel; 64, D. Julio Senador; 65, D. Narciso García Mochales; 66, D. Modesto Hidalgo; 67, don Felipe Florez; 68, D. Juan N. Puebla Aguirre; 69, D. José Gutiérrez Rozas; 70, D. Emilio Saenz Lopez; 71, D. Máximo Ansótegui; 72, D. Germán Peinado; 73, D. Vicente Rodríguez; 74, D. José María Buñes; 75, don José Alonso Pereira; 76, D. Miguel Hernández; 77, D. Juan Vicente Mora; 78, D. José Tomás García Medina; 79, D. Francisco Lapuerta; 80, D. Enrique Aguirre; 81, D. Emilio García Ruiz; 82, D. Eustaquio Marín Aparicio; 83, D. Manuel Gomez Acebo; 84, don Luis Oteiza; 85, D. Mariano Aldama; 86, don Higinio Macón; 87, D. Antonio Retuerto; 88, D. Francisco Carrera; 89, D. Ramón Paz Villa; 90, D. Antonio García Quevedo; 91, D. Aurelio Ortiz y Ortiz; 92, D. Jesús María Gil; 93, D. Vicente Muntadas; 94, D. Cayo Saenz de Heredia; 95, D. Ignacio Ugalde; 96, D. Daniel Antonio Lavín; 97, D. Liberto García; 98, D. Pilar Sanchez; 99, D. Julio Cardenal; 100, D. Fernando Tourman. 101, D. Luis Roldán; 102, D. Manuel Avalos; 103, D. Ramón Ferreiro; 104, D. José Losada Azpiazú; 105, D. Marino Melchor Arnaiz; 106, D. José Cacho; 107, D. Metodio González; 108, D. Luis Ruiz de Huidobro; 109, D. Santiago Ceberin; 110, D. Jesús Otañez; 111, D. Manuel Rodríguez; 112, D. Juan María Merino; 113, D. Germán Cabrerero; 114, D. Pedro Pérez; 115, D. Teófilo Polanco; 116, D. Juan Antonio Gálbarriato; 117, D. Arsacio de Prado; 118, D. Vicente Tezanas; 119, D. Luis García; 120, D. Cesar Fernández; 121, D. Felix Gimeno; 122, D. Lorenzo Manuel Yarritu; 123, D. Antonio Tobar; 124, D. Juan Bautista Capeiro; 125, don Desiderio Martínez; 126, D. Federico García Orea; 127, D. Vicente de Benito y de la Cuesta; 128, D. Francisco Alvarez; 129, D. Laureano Ampudia; 130, D. José López Angulo; 131, D. Froilán Sanz Tejedor; 132, D. Eme- terio González; 133, D. Ignacio Ansuategui; 134, D. Benito Aránguena; 135, D. Luis Diez Cuadrillero; 136, D. Enrique García de los Ríos; 137, D. José Ostiz y Ortiz; 138, D. Julián Iniguez; 139, D. Clemente del Pino; 140, D. Pedro de Pradas; 141, D. Antonio García Poveda; 142, D. Rafael Losada; 143, D. Julio Otero; 144, D. Francisco Fernán- dez; 145, D. Saturnino Cano; 146, D. Pío Camilo Valmaseda; 147, D. Manuel García Ve- lez; 148, D. José Ocampo; 149, D. Narciso Pinedo; 150, D. Antonio del Río García; 151, D. Herminio Braeeras; 152, D. Emilio Beja- rano; 153, D. Anselmo Ortiz;

LOS LIBERALES Reunión de exministros

En uno de los salones del Congreso, se verificó ayer tarde la reunión de exministros liberales. Setomó por unanimidad el acuerdo de abrir una suscripción nacional para erigir en Atocha un mausoleo al señor Sagasta. La cuota con que se contribuya a la sus- cripción será voluntaria. Se inició la idea de convocar para el día 24 del actual una Asamblea compuesta de los diputados y exdiputados, senadores y exsenadores del partido, con el objeto de aprobar el programa y elegir el jefe de la agrupación. Sobre el asunto se suscitó larga discusión, haciendo uso de la palabra casi todos los reunidos. El marqués de la Vega de Armijo mani- festó que era inútil la redacción de programa, puesto que el señor Sagasta le había dejado con sus actos bien trazado al partido. El señor Gu Ión sostuvo, por el contrario, que era indispensable que se redactase el programa. El señor Montero Ríos expuso que el señor Sagasta le había encomendado la redacción del programa, pero que, muerto aquel ilustre político, la misión que se le había confiado estaba concluida. Agregó que juz-

gaba necesario fijar el programa, pero que de la redacción del mismo deberían encargarse otros exministros. El señor Urzaiz propuso que el programa sea redactado por los señores Vega Armijo y Montero Ríos. El conde de Romanones apoyó la idea de que el jefe sea elegido en Asamblea general, y dijo que a ella deberán asistir, con voz y voto, todos los representantes del partido, incluso las juntas de los comités. El señor Villanueva se opuso a la convo- catoria de la Asamblea y sostuvo que el pro- grama debe ser aprobado y elegido el jefe en reunión de exministros. Los señores Salvador (D. Amós) y Montil- la hablaron para decir que juzgan innecesaria la redacción de programa. El duque de Veragua estimó conveniente que se acuerde el programa y pidió que el señor Montero Ríos sea el encargado de redactarlo. El señor Auñón afirmó que no hace falta acordar el programa y que, en cambio, es urgente la designación de jefe. Consideró ne- cesario que el jefe quede elegido en esta misma reunión. El señor Capdepon sustentó la idea de que se escriba el programa y de que se cele- bre Asamblea general para la elección de jefe. Juzgó conveniente que se procure la adhesión de los canalejistas. El señor Aguilera no cree necesario que se redacte el programa. El señor Luigerver sustenta la misma idea y agregó que el jefe debía quedar elegido en la reunión que se estaba celebrando. El señor Eguiluz indicó que conviene pro- ceeder a la designación de jefe interino y que se encargue el señor Montero de escri- bir el programa para que luego, en Asam- blea general, el programa se apruebe y se haga la designación definitiva de jefe. El marqués de Teverga opinó que el señor Montero Ríos haga el programa en líneas ge- nerales para completarlo después en las de- liberaciones de la Asamblea. El general Weyler se muestra conforme con que el Sr. Montero Ríos fije el programa y con que el jefe sea elegido en la Asamblea. Lo propio sostuvo el señor Suarez In- clán. El señor Rodríguez no juzga necesaria la redacción del programa y pidió que el jefe sea elegido inmediatamente. Expuestas todas las opiniones anteriores, dijo el señor Montero Ríos: —Acepto el encargo que me confía la reu- nión y ruego al conde de Romanones que redacte los acuerdos aquí tomados. Yo escri- biré el programa, procurando dejarlo con- cluido en cinco o seis días, y luego será so- metido a la Asamblea. El conde de Romanones redactó, con efecto, los acuerdos, y de ellos dió lectura. Los acuerdos redactados son estos: «La elección de jefe se hará en Asamblea general convocada para el 24 del corriente. Se ratifican al señor Montero Ríos los po- deres recibidos del señor Sagasta para fijar las bases del programa del partido liberal.» El marqués de la Vega de Armijo, al es- cuchar la lectura del segundo de los acuer- dos, se levantó airado y exclamó a gritos: —Protesto enérgicamente: no es eso lo convenido; yo me niego a firmarlo. El acto no tuvo, pues, carácter político. Tratábase solamente de una fiesta íntima que los habituales contortulios de una mesa del Salón, ofrecían al que hasta ayer fué su presidente, para expresarle las simpatías que disfruta, y los buenos recuerdos que deja del tiempo que ha presidido la Junta directiva. Estuvo servido el banquete con arreglo a un escogido «menú» por el acreditado cocinero señor Rosón, que tiene a su cargo el «restaurant» de dicha sociedad, y asistieron el gobernador civil señor Cedrún de la Pe- draja, el alcalde señor Zumárraga, D. Manuel de la Cuesta y otra multitud de personas muy conocidas en la población. Durante la comida, reinó, como es de su- poner, la más franca y alegre cordialidad, y a los postres, pronunciaron elocuentes brindis los señores Ebro, Cedrún, conde de Berberana y García de los Ríos, que fueron muy aplaudidos. Fin de temporada Con las funciones de ayer—Sobrinos por tarde y noche—concluyó en el Teatro la tem- porada de Navidad, una de las más movidas que recordamos en Burgos. Decía anoche un abonado que lo que más le había llamado la atención en las pasadas funciones fué aquella simpática artista que se tragaba sables y bayonetas, relojes y lám- paras eléctricas, con la cual la empresa, va- liéndose de un delicado simbolismo, había querido, sin duda, aludir a las tragaderas del público burgalés. No vamos nosotros tan allá, pero es inne- gable que de algún tiempo a esta parte, las compañías que nos visitan van bajando de talla de tal modo que justifican las protestas del público, doblemente significativas por lo mismo que aquí somos de ordinario pacífi- cos y bonachones. De esperar es que el señor Solalinde se desquitará en «veridas» temporadas, y volverá venir a nuestro nombre de la empresa, que no ha quedado ahora muy bien parado. Si así lo hiciera, que la taquilla se lo premie, y si no, Arrojés se lo demande. Junta general En el Salón de Recreo se celebró ayer tarde la Junta general ordinaria para la aproba- ción de cuentas y renovación de la Junta directiva. Presidió el acto D. Víctor Ebro y Fernán- dez de la Cuesta, que había manifestado de- seos de que el acto se demorase hasta que pudiera venir a testimoniar con su presencia el cariño que profesa a la Sociedad. Se acordó un voto de gracias a la Junta saliente, y al que dignamente la ha presidido por el acierto con que han sabido dirigir la marcha de la sociedad, estableciendo la ex- pendeduría de tabacos, el restaurant, que cada día tiene más aceptación, y otros servicios y mejoras importantes que han devuelto al Salón el esplendor de otros tiempos. Fueron elegidos para constituir la Junta los siguientes señores: Presidente, D. José María Alfaro. Vicepresidente, D. Eliseo Heredia. Vocales, D. Manuel Albarellos, D. Fran- cisco Dorronsoro, D. Toribio Gomez, D. Mi- guel Aparicio, D. Juan A. López y D. Pedro Polo. Otra junta También la Compañía de Aguas celebró ayer tarde su junta general ordinaria de accionistas. En ella se aprobaron las cuentas del año anterior, y se demostró la situación próspera de la empresa, acordándose que en 1.º de Marzo se reparta a los accionistas un divi- dendo de cinco por ciento, no haciéndose de mayor cantidad por la natural prudencia en negocios de esta índole, aunque la Compañía tiene recursos para haber repartido un dividendo más importante. Se dió cuenta de una «comunicación» diri- gida por el Excmo. Ayuntamiento, pregun- tando si la Compañía estaba dispuesta a venderle el edificio inmediato a la Casa de las Cuatro Torres, a cuya comunicación se había contestado por el Consejo que una vez trasladada la central a la nueva fábrica esta- blecida al pie del cerro de San Miguel, no había inconveniente en enajenar el edificio antiguo, por el cual se fijaría un precio inferior a su coste. Como dicha venta implica la traslación de las turbinas, maquinaria, etc., y la desvia- ción de la cañería que desde los depósitos baja por la calle de la Trinidad, se ha hecho el presupuesto de estas obras, importante 69.000 pesetas, de las cuales debería pagar la mitad el Ayuntamiento. Se acordó autorizar ampliamente al Con- sejo para la resolución de este asunto.



Un banquete

Aprovechando la estancia en Burgos del actual gobernador civil de Logroño, que llegó hace pocos días con motivo de la boda de su sobrino D. Amando Fernández Soto, varios de sus amigos particulares le obser- varon ayer con un banquete, que se celebró en el Salón de Recreo. El acto no tuvo, pues, carácter político. Tratábase solamente de una fiesta íntima que los habituales contortulios de una mesa del Salón, ofrecían al que hasta ayer fué su presidente, para expresarle las simpatías que disfruta, y los buenos recuerdos que deja del tiempo que ha presidido la Junta directiva. Estuvo servido el banquete con arreglo a un escogido «menú» por el acreditado cocinero señor Rosón, que tiene a su cargo el «restaurant» de dicha sociedad, y asistieron el gobernador civil señor Cedrún de la Pe- draja, el alcalde señor Zumárraga, D. Manuel de la Cuesta y otra multitud de personas muy conocidas en la población. Durante la comida, reinó, como es de su- poner, la más franca y alegre cordialidad, y a los postres, pronunciaron elocuentes brindis los señores Ebro, Cedrún, conde de Berberana y García de los Ríos, que fueron muy aplaudidos.

Fin de temporada

Con las funciones de ayer—Sobrinos por tarde y noche—concluyó en el Teatro la tem- porada de Navidad, una de las más movidas que recordamos en Burgos. Decía anoche un abonado que lo que más le había llamado la atención en las pasadas funciones fué aquella simpática artista que se tragaba sables y bayonetas, relojes y lám- paras eléctricas, con la cual la empresa, va- liéndose de un delicado simbolismo, había querido, sin duda, aludir a las tragaderas del público burgalés. No vamos nosotros tan allá, pero es inne- gable que de algún tiempo a esta parte, las compañías que nos visitan van bajando de talla de tal modo que justifican las protestas del público, doblemente significativas por lo mismo que aquí somos de ordinario pacífi- cos y bonachones. De esperar es que el señor Solalinde se desquitará en «veridas» temporadas, y volverá venir a nuestro nombre de la empresa, que no ha quedado ahora muy bien parado. Si así lo hiciera, que la taquilla se lo premie, y si no, Arrojés se lo demande.

Junta general

En el Salón de Recreo se celebró ayer tarde la Junta general ordinaria para la aproba- ción de cuentas y renovación de la Junta directiva. Presidió el acto D. Víctor Ebro y Fernán- dez de la Cuesta, que había manifestado de- seos de que el acto se demorase hasta que pudiera venir a testimoniar con su presencia el cariño que profesa a la Sociedad. Se acordó un voto de gracias a la Junta saliente, y al que dignamente la ha presidido por el acierto con que han sabido dirigir la marcha de la sociedad, estableciendo la ex- pendeduría de tabacos, el restaurant, que cada día tiene más aceptación, y otros servicios y mejoras importantes que han devuelto al Salón el esplendor de otros tiempos.

Fueron elegidos para constituir la Junta los siguientes señores: Presidente, D. José María Alfaro. Vicepresidente, D. Eliseo Heredia. Vocales, D. Manuel Albarellos, D. Fran- cisco Dorronsoro, D. Toribio Gomez, D. Mi- guel Aparicio, D. Juan A. López y D. Pedro Polo.

Otra junta

También la Compañía de Aguas celebró ayer tarde su junta general ordinaria de accionistas.

En ella se aprobaron las cuentas del año anterior, y se demostró la situación próspera de la empresa, acordándose que en 1.º de Marzo se reparta a los accionistas un divi- dendo de cinco por ciento, no haciéndose de mayor cantidad por la natural prudencia en negocios de esta índole, aunque la Compañía tiene recursos para haber repartido un dividendo más importante.

Se dió cuenta de una «comunicación» diri- gida por el Excmo. Ayuntamiento, pregun- tando si la Compañía estaba dispuesta a venderle el edificio inmediato a la Casa de las Cuatro Torres, a cuya comunicación se había contestado por el Consejo que una vez trasladada la central a la nueva fábrica esta- blecida al pie del cerro de San Miguel, no había inconveniente en enajenar el edificio antiguo, por el cual se fijaría un precio inferior a su coste.

Como dicha venta implica la traslación de las turbinas, maquinaria, etc., y la desvia- ción de la cañería que desde los depósitos baja por la calle de la Trinidad, se ha hecho el presupuesto de estas obras, importante 69.000 pesetas, de las cuales debería pagar la mitad el Ayuntamiento. Se acordó autorizar ampliamente al Con- sejo para la resolución de este asunto.

TEATRO

Con Los sobrinos del capitán Grant ha ter- minado la pasada temporada de Pascuas. Obra que siempre se escucha con agrado, por su hermosa música y entretenido y bien hecho libre, ha sido puesta por la empresa Solalinde con todo el lujo que cabe en teatro como el de Burgos, en que, para lucimiento del decorado, es necesario, por la falta de alambrado en el escenario, la colocación de arcos voláticos; detalle que debe llamar la atención del Municipio, dueño de la finca. Se han estrenado cuatro preciosas decora- ciones, debidas al pincel del reputado escenógrafo señor Puerto; singularmente las que representan «El Escocia» y «El fondo del mar», fueron ovacionadas por el numeroso público que ha llenado el coliseo, especial- mente en el día de ayer.

El número más brillantemente ejecutado fué la preciosa «barcarola», muy bien cantada por el coro, y que fué repetida, así como también el «balle de la Zamuceca» bailado por la señorita Carreras. Todos los actores estuvieron bien en sus respectivos papeles, y un aplauso a los jefes de tramoya señores Domingo y Perfecto, por el trabajo ejecutado, montando obra tan difícil en veinticuatro horas.

Y para agrado de «contentos» y protes- tantes, ahí va un resumen del trabajo ejecu- tado por la compañía de los señores Soriano, Muro y Castillo. Funciones hechas, 25. Títulos: María de los Angeles, cinco repre- sentaciones; El señor Joaquín, cuatro; La casarria, cuatro; Dolores, tres; El guitarrico, cuatro; Las campanadas, dos; La leyenda del monje, dos; El puñao de rosas, nueve; La manta zamorana, seis; Pepito Melaza una; Los granujas, seis; El último chulo, tres; El capote de paseo, cuatro; La alegría de la huerta, dos; Las bravías, tres; El barquillero, cuatro; El santo de la Isidra, dos; Las doce y media y sereno, dos; La guardia amarilla, una; La re- volvota, tres; El tío de Alcalá, cuatro; La buena sombra, tres; El bateo, tres; Viento en popa, una; Los sobrinos del capitán Grant, tres. Total, 25.

Estrenos: El capote de paseo, Pepito Melaza, El puñao de rosas, La manta zamorana y Los granujas. Total, 5. Hecho un estudio comparativo de la pre- sente compañía y temporada con la del pasado año, resulta la del presente con «ocho» títulos y «dos» estrenos más, y sobre todo, la «reprise» de Los sobrinos del capitán Grant, obra cuya representación requiere un trabajo superior al de otras obras.

De propiedad del señor Solalinde se han estrenado cinco decoraciones. Y hasta la próxima, que me ocuparé del Teatro y nuestro Municipio. Borrás.

Sección de noticias

El sábado fué obsequiado con una brillante serenata por el laureado Orfeón Bur- galés el nuevo alcalde de esta capital D. Antonio Zumárraga Díez. El señor Zumárraga, protector entusiasta de dicha sociedad, se asomó a uno de los balcones de su casa, dando dos vivas al pueblo de Burgos y al Orfeón, que fueron con- testados por el público con otros al señor alcalde. La Junta directiva del Orfeón pasó des- pués a felicitar al señor Zumárraga, siendo espléndidamente obsequiada por éste.

Ha fallecido en esta capital D. Lorenzo Medina Hernandez, padre del tercer teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Tomás Medina Urraca, a quien, como a toda su familia, enviamos nuestro sentido pésame.

En Santa María del Campo acació el viernes una terrible desgracia. Según nos escribe nuestro corresponsal en aquella localidad, una enorme piedra, cuyo peso no bajará de 400 arrobas, se ha des- prendido de la cueva titulada «La muerta», aplastando a Tomás Francés y Francés, de 50 años, labrador, contra un terraplén que había construido, con el objeto de extraer la misma piedra y hacer de ella un pilón de lagar.

En Santa María del Campo acació el viernes una terrible desgracia. Según nos escribe nuestro corresponsal en aquella localidad, una enorme piedra, cuyo peso no bajará de 400 arrobas, se ha des- prendido de la cueva titulada «La muerta», aplastando a Tomás Francés y Francés, de 50 años, labrador, contra un terraplén que había construido, con el objeto de extraer la misma piedra y hacer de ella un pilón de lagar.

A las doce de la noche fué extraído el daver a presencia del juzgado, guardia y varios vecinos.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el de- creto de licenciado en Derecho expedido a D. Luis Polo y Góngora.

Ayer, a mediodía, se presentó en la pección de vigilancia D. Esteban Domínguez manifestando que del oratorio de su calle del General Sanz Pastor, núm. 4, había desaparecido una caja de metal guardaba allí hacia 20 años, conteniendo catorce mil pesetas en billetes y 2.500 en oro.

El inspector jefe de vigilancia J. Ad. Martínez, con el agente Blas Jiménez, aticó un minucioso reconocimiento, sin ha- ber encontrado nada. En la inspección se constituyó inmediatamente el juzgado para instruir las pro- cedimientos diligencias.

Con el fallecimiento del señor Artal resultan vacantes en la S. I. C. las sig- uientes plazas: Canonigo magistral, canonigo peniten- cionario y beneficiado salmista.

Terminando la comprobación periódica los aparatos de pesar, pesas y medidas, dentro de breves días, se lo recordamos a aquellas personas que vienen obligadas glamentariamente a dicha comprobación para que lo efectúen lo antes posible, si quieren (se les irroque perjuicio por la comprobación a domicilio).

Todas las misas que se celebren mañanas, en la iglesia de San Lesmes de Burgos, serán aplicadas por el alma del señor José Otaño Bercoeta (q. e. p. d.), recibiendo los señores sacrotes el estipendio de reales hasta las diez de la mañana y después de dicha hora.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros Imposiciones en la última sema- na, pesetas. 27.70 Reintegros. 1.58 Diferencia en más. 28.18

Esta noche, a las ocho y media, se rán en casa de Avila los empleados de Teatro, para celebrar con un banquete, en años anteriores, el feliz término a temporada.

La Comisión provincial ha señalado siguientes precios que deben servir de base para el abono de los suministros que los Ayuntamientos hayan facilitado a las unidades del ejército y guardia civil, durante el anterior: Ración de pan de 70 decagramos, 0,25 setas; idem de cebada de 4 kilogramos, idem de paja corta de 6 kilogramos, 0,10; el litro de aceite, 1,16; el kilogramo de bon, 0,10; el kilogramo de leña, 0,04; kilogramo de paja larga, 0,06.

Por no concurrir número suficiente de ocios, no pudo celebrarse ayer su junta en la Cámara de Comercio. Se convocará a una nueva reunión.

Escuela Normal Superior de X. trax.—Desde el día de hoy, todos los libros, de diez a doce de la mañana, en la Secretaría de este establecimiento, se abre la matrícula gratuita de las que deseen concurrir a las Escuelas gra- das municipales, cuyas clases se abrirán breve. Deberán presentarse las interesadas con pañadas de sus padres o encargados, si- titando hallarse comprendidas en la edad 6 a 13 años, estar vacunadas y no padecer enfermedad contagiosa alguna.

Tienda Asilo.—En el día de hoy se suministrado 284 raciones. El señor alcalde D. Antonio Zumárraga dió ayer comida completa a cien pobres.

La casa PEDRO DOMEQ avis a clientes que no se dejen sorprender por que ofrecen cognac de otra procedencia. Este aviso se completa con la siguiente noticia: «La Audiencia de Santander ha dicho auto confirmando el del Juzgado declara- do por el Sr. D. Bernardo L. Domecq, TO- VISO INDEBIDO DE MARCA, a instanciamos de D. Pedro Domecq, de Jerez de Frontera.»

Novedades de Jacinto PLAZA MAYOR, 29 Elegantes rusos para caballero, de 32 pesetas una. Pelizcos para idem, a 25 pesetas una.

Las personas que tienen ocios y se preocupan no serán muy molestadas por el calor. Al contrario, aquellas que están ocupadas todo el día y tienen que andar mucho, se fren a veces el martirio, y sudan la gota de cada paso, por el dolor que les acorrea. A estas víctimas del calzado no se puede dar mejor consejo que el de probar los parches de Wasmuth; pues dichos parches hacen desaparecer los callos en tres días y sin dolor alguno. Hasta el día de hoy nadie ha negado su eficacia. Se venden a precio de seis reales en todas las droguerías, zapaterías y bazares.

Eminentísimo tónico Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

GAUCHA DE MADRID
La de ayer contiene las siguientes resoluciones:
Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia.

CULTOS
Huelgas.—Continúa la novena de San Antonio.
Santa Agueda.—Mañana, función mensual en honor de San Antonio.

CORREOS
Cartas detenidas:
Director Anunciador Burgales; Ramón Sante; Bernardina Alonso; Rosario Gimenez; Pedro Geste Perez; Luis Tudela; para entregar, Andrés Pardo Gil; Felipe Perez; Benito Fernandez; Petra Camarero; Juan Sanchez; Juan Gonzalez; Jorge Rodriguez.

TRIBUNALES
Señalamientos para el día 13:
Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Vitoria entre D. Francisco Aroniega con doña Tomasa Gonzalez, sobre pago de pesetas; ponente, señor Zumalacárregui; defensores, Licenciados Gaitero Gil y Merino Sanz; procuradores, Gutierrez y Pineda; secretaria del Lic. Monzón.
Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra D. Amador Bustamante, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Garcia de Celis; procurador, Martínez López; secretaria del Lic. Capua.
Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Victor Varona y otro, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensor, Licenciado Valdés; procurador, Pineda; secretaria del Lic. Monzón.

ABASTOS
En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 8 bueyes, 10 carneros y 6 cerdos.
Mañana se venderá en el banco regulador, lomo a 1'76 pesetas kilo, tocino a 1'46.

BOLETÍN OFICIAL
El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:
Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza, uso de armas, pesca y demás expedidas durante el mes de Diciembre.
Providencia declarando fenecidos varios expedientes mineros.
Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Enero.
Acta de la sesión del día 7 de Octubre.
Comisión provincial.—Precios medios para el abono de suministros.
Ayuntamiento de Burgos.—Distribución de fondos para el mes de Enero.
Anuncios oficiales.

ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana 687'0; a las tres de la tarde, 687'4.
Temperatura: máxima sol, 10'0; máxima sombra, 5'0; mínima sombra, 4'4 bajo 0; sector 6'2 bajo 0.
Dirección del viento: n.ue mañana, N. E., a las tres de la tarde, S. O.

REGISTRO CIVIL
En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Bernabé Cura Prado, de 68 años Casa provincial; Lorenzo Medina Hernandez, de 76, Santa Agueda, 21; Irene García Manero, de 78, Hospital de San Juan; Venancio Domingo Hernandez, de 2, Prim, 21; Saturnina Villalain Pardo, de 79, Villatoro.
Nacimientos.—Gonzalo Ojeda de la Fuente, Higinio Castrillo de Nicolás, Alfredo Mellid Gomez.

Por telégrafo
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos
TARJETAS POSTALES
Madrid 12—(9 h.)
Dicen de Cadix que la Asociación de la Caridad ha rechazado una proposición que se le ha hecho para adquirir por ocho mil duros una magnífica colección de tarjetas postales enviadas por Reyes, políticos y eminencias de todo el mundo, por cesar que vale más de esa suma.

A CAZA DE LADRONES
Madrid 12—(9 h. 45 m.)
Esta madrugada captó la base escrita a una cuadrilla de ladrones en Vallecas.
Penetraban aquellos por los tejados de unas casas cuando les sorprendió a los guardias, los cuales dispararon varios tiros, obligándoles a refugiarse en su madriguera, donde quedaron detenidos.
El vecindario se alarmó al oír los disparos.

ELOGIOS A LA BENEMÉRITA
Madrid 12—(10 h.)
La prensa elogia la conducta de dieciséis guardias civiles, que se han negado a recibir las cantidades que les correspondían por su intervención en el asunto Humbert.
Esa cantidad se ha destinado al Asilo de huérfanos de la benemérita.

DE MARRUECOS
Madrid 12—(10 h. 15 m.)
Noticias de Tanger reflejan los pesimismo y las contradicciones que allí existen.
Cartas muy recientes de Fez pintan la situación grave, pero es evidente que se ha exagerado aquella bastante.
El pretendiente se acerca a Fez, sin disponerse a atacar.
Veinticuatro mil soldados imperiales le han salido al encuentro, siendo inminente una batalla.

ORADOR MUERTO
Madrid 12—(10 h. 45 m.)
Comunican de Valencia que en la iglesia de la Casa de Beneficencia predicaba ayer el P. Planas, de la Compañía de Jesús.
Después del exordio se arrodilló para dirigir la salutación a la Virgen, en cuyo momento se vió acometido de un síncope, muriendo poco después.
La desgracia causó gran impresión entre los fieles.
NOTICIAS OFICIALES
Madrid 12—(13 h.)
El ministro español en Tanger, señor Cologan, confirma que el presidente Bu-Hamara ha tomado la ofensiva, y se halla con sus tropas a 33 kilómetros de Fez.
Dispone de más gente de lo que se creía.
También afirma el señor Cologan que el Príncipe Tuerto está vigilado por los agentes del sultán, lo cual ha producido mal efecto en la opinión.

LO QUE DICE SILVELA
Madrid 12—(13 h. 45 m.)
El señor Silvela, interrogado por un periodista acerca de los rumores que circulan respecto al ingreso del señor León y Castillo en el partido conservador, ha manifestado que la noticia es prematura.
A propósito de la huelga de cigarrerías en Gijón ha dicho el jefe del Gobierno que se ha dispuesto la clausura del taller en que trabajaban las huelguistas, y que si las secundaran las demás operarias, se cerrará también la fábrica.

FIRMA
Madrid 12—(15 h.)
Los señores Abarca y Dato han llevado hoy a Palacio la siguiente firma:
Estado.—Cartas reales.
Gracia y Justicia.—Nombrando obispo de Astorga a D. Mariano Ciudad Olmos.
Idem obispo de Cartagena a Fr. Vicente Alonso Salgado.
Aprobando el reglamento para la inspección de servicios en las Penitenciarías.

LOS FUNERALES DE SAGASTA
Madrid 12—(15 h. 45 m.)
En la iglesia de San Francisco el Grande se hacen con toda actividad los preparativos para las horas fúnebres en sufragio del alma del señor Sagasta.

BOLESA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:
De ayer De hoy
4 por 100 interior..... 74,65 74,45
Idem fin de mes..... 74,77 74,55
Id. deuda amortizable..... 95,55 95,45
Acciones del Banco de España..... 478,00 475,00
Acciones de la Compañía
Arrendataria de tabacos..... 415,50 412,00
Cambios sobre París ocho días vista..... 32,90 33,95
Cambios sobre Londres..... 33,84 33,83
Bolsa de París 4 por 100 exterior español..... 87,55 87,30

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Y CAMBIANTE DE MONEDAS,
Isla, 5, Burgos,
Casa fundada en el año 1855
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería
del "Centro,"
Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.
Desinfeción en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.
Serv. 25 cts.

Aviso
En el establecimiento de ultramarinos "El Transvaal", se ha recibido un gran surtido en conservas de pescados y carnes, frutas al natural y en almívar, así como también un buen surtido de aguardientes, licores y vinos generosos y toda clase de postros pertenecientes a la temporada.
No dejéis de visitar "El Transvaal" establecimiento de Leoncio Dancausa, Almirante Bonifaz, núm. 10, frente al hotel Monin.
BIANO, Chassaigue frères, se vende. Informar en esta administración.
Ama de cría.—Se ofrece para casa de los padres, joven, leche abundante. Informar en calle de Santa Agueda, 26, 4.

Venta de cubetas de 4 cántaras y 4 1/2 y otros varios enseres propios para almacén de vinos y establecimiento del mismo artículo: informarán, calle de San Juan, 72, taberna, Carlos García.

Casa en arriendo
Se arrienda la casa número 33 de la calle de Villalón (barrio de San Pedro); consta de tres pisos, que producen quince pesetas cada uno, y hoy se ceden a diez, mas la planta baja, con horno de pan cocer, rebajándose el 50 por 100.
Informará Guillermo Villangómez.

Vino viejo superior
Vino clarete de 4 años de 15 1/2 grados, unas 1.800 cántaras hay de venta en Aldeanueva de Ebro y lo tiene Ildefonso Pernauta.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS
Fabricantes de curtidos.—LERMA.
Se compran cueros y pieles.

Aceituna negrilla
Se vende en la tienda de Francisco González (a El Jamonero, frente a la peluquería de "El Centro"), a 40 céntimos kilo.
Almirante Bonifaz, 3.

El día 6 se perdieron unos lentes concha, de señora. Se gratificará al que los entregue en esta administración.
La persona que hubiere perdido un perro "setter", puede pasarse por esta administración, donde se indicará el punto en que se encuentra depositado.

La Abastecedora
necesita un muchacho con buenas referencias, de 14 a 16 años, que sepa algo de cuentas y conozca la moneda.

REEMPLAZO DE 1903
CENTRO GENERAL DE QUINTAS
Manuel Castanera Esteban
PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA
300.000 pesetas de garantía en fincas
19 reemplazos de contratación de las suertes de soldado
La Casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea, a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Girona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Zamora, Granada y Sevilla.
Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.
Oficinas.—Paseo de Valencia, núm. 14, pral., Pamplona, y calle de San Pablo, número 57, pral., Zaragoza.
Representante en Burgos, D. E. Alonso Valcarcel, Plaza de Vega, núm. 27.

Dientes
novedad, comodidad y alegría, 3 pesetas; muelas, 5 pesetas. Duque de la Victoria, número 18, casa de huéspedes.

Oculista
A. SANTA OLALLA
Consulta de once a una, gratis a los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Fosfo-Glico-Kola
DOMENECH
Cura la neurastenia, clorosis, inapetencia.
Poteroso reconstituyente.
Estimulante nervioso
Alimento de ahorro

FOSFO-GLICO-KOLA-LECITINADO
DOMENECH
La asociación de la Lecitina a nuestro preparado, aumenta sus propiedades curativas, en todos los casos en que su uso está indicado.
Depósito en Burgos, farmacia de Escolar.

Ocasión
Se vende ó arrienda una casa que dista de la población un kilómetro.
En esta administración informarán.

GUANTES
Los más superiores y acreditados, cabritilla fina primera, para señora,
a 2 pesetas
CAMERERIA Y GUANTERÍA
J. DIEZ ORTEGA
Grandes surtidos y novedades en todas las clases de fantasía y demás artículos de temporada.
Paraguas é impermeables de las mejores marcas.
PLAZA MAYOR, 52
AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres, joven, leche abundante. Informar en calle de Santa Agueda, 26, 4.
pe uería, informaría.

DEPENDIENTE para comercio de ultramarinos y ferretería. Se desea con instrucción y buenas referencias. Dirigirse a Leonardo Molinero, Salas de los Infantes.

Por tener que ausentarse sus dueños, se vende un magnífico catre de hierro, con adornos de nacar y su correspondiente jergón de muelle forrado.
San Lesmes, núm. 14, piso 1.º

Carneros
Se vende una partida de sesenta, superiores. Se darán baratos. Informes en esta administración.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Es el mejor Producto verdaderamente con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

SASTRERÍA Y PAÑERÍA
DE
Victor Palacios
Plaza Mayor, 63.-BURGOS.-Plaza Mayor, 63
PRECIO FIJO
Bonita colección de géneros para la presente temporada.
Gran surtido en capas, carriks, pellizas y trajes hechos.
Impermeables hechos y a la medida.
Casa especial en confecciones para niños.
Mantas de viaje y tapabocas.
Es la casa que más barato vende.

Mariano Armengol
LOGROÑO
Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.
Fidense referencias y garantías las que se deseen
Imprenta del DIARIO.

EL SEÑOR
D. JOSÉ OTAÑO Y BERROETA
INGENIERO DE CAMINOS
falleció en Madrid el día 3 de Enero de 1903, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
(R. I. P.)
Todas las misas que se celebren el día 13 del actual, en la parroquia de San Lesmes, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.
Sus hermanos Dolores, Matilde, Manuel y Ramón; hermanos políticos, Remigio Martínez y Domingo Muguza; tíos, primos y demás parientes
Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos y Obispos de Vitoria, Madrid-Alcalá y Sigüenza, conceden 100, 80 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

El remedio más radical para los resfriados, tos, catarros, asma, son las
PASTILLAS MORELLO
El constructor Villanueva
RELOJERO DE LA REAL CASA
Con privilegio de invención por 20 años
ofrece como siempre su antigua y acreditada relojería en el Teatro, como único depósito de relojes para torres, con un inmenso y variado surtido en todas las demás clases, y como siempre encontrarán economía, realidad y alguna condición ventajosa sobre todas las demás de su clase.
Burgos.—Espolón, frente a la Diputación.

A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES "OCEJO"
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.
Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.
NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

"Pherophon,"
Nuevo teléfono casero indispensable para el interior de las casas, oficinas, fábricas, institutos, etc., recomendable por su gran sencillez, claridad, comodidad, fuerza del sonido, seguridad, elegancia y economía.
Se adapta con gran facilidad y sin necesidad de ninguna modificación a cualquiera instalación de timbres eléctricos. El "pherophon" es el aparato más recientemente inventado. Su uso se hace necesario. Garantízase en absoluto su buen funcionamiento en todos los casos.
Fabricase este artículo solo desde hace tres meses y se han vendido hasta hoy más de 30.000 aparatos.
Instalado en la Sucursal del Banco de España
Precio del par con accesorios, 23 pesetas, al contado.
Representante en España: Gustavo Ebsen, Burgos, San Lorenzo, 33.

Relojería de Daniel P. Cecilia
EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.
Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)
Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.
Relojes "Cecilia,"
Todos los ejes de los relojes "Cecilia" están montados en centros de piedra.
Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.
Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.
Espolón, 2 y 4, Burgos.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros a prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA.

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA.

Se solicita delegado para esta provincia.

CASA EDITORIAL MAUCCI.—MALLORCA, 226 Y 228.—BARCELONA.

S. A. R. Luis Amadeo de Saboya, duque de los Abruzzos

La "Estrella Polar" en el Mar Ártico

(1899-1900)

Traducción Española del Dr. Enrique Tedeschi

Relato de la Primera Expedición Italiana al Polo Norte, con la descripción del viaje en trineos emprendida por el comandante Cagni hasta los 86° 34' Norte, y la memoria del diario de primera clase, Cavalli Molinelli, relativa al regreso a la bahía de Teplitz y las condiciones sanitarias de la expedición.

Lujosa obra en diecisiete cuadernos, con 243 ilustraciones, 2 panoramas, 3 mapas y un plano de las regiones exploradas.

Precio: Una peseta cada cuaderno

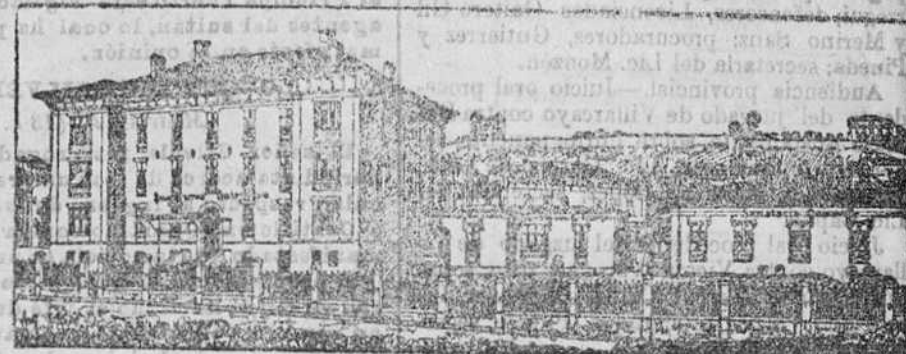
Se publica un cuaderno semanal, y los suscriptores recibirán gratis, con el último, artísticas cubiertas en colores, para encuadernar la obra en rústica, que la formarán de tomos en cuarto mayor, de regular volumen.

El precio de la obra completa, en rústica, para los señores no suscriptores: veinte y seis pesetas. Encuadernada en tela, con estampaciones doradas: veinticinco pesetas.

Pídanse prospectos especiales.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que sirva de sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por sus antecedentes se pidan.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTEA, 25.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC
DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES,
BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas a los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4

esquina a la Ilana

BURGOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1895

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embalsaca la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Rumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

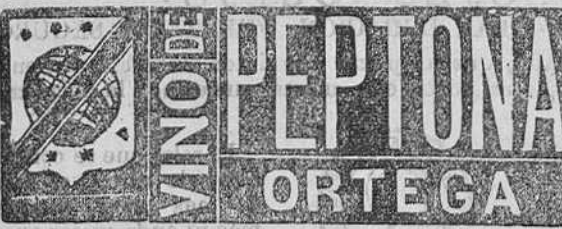
La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio. Granada, 5, Madrid.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Farmacia, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Únicos aprobados y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconocimientos científicos y reconocimientos prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo cuando su valor.

En Burgos J. Matus, sucesor de Sainz Valpuesta.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.



SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38.—Madrid.

Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombriera 10.—BILBAO.

Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS. Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

Premiado en todas las Exposiciones

CHAMPAGNE

Proveedor efectivo de la Real Casa

CODORNIU

De venta en casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor.—Las Colonias.—El Buen Gusto, Plaza de Prim, y demás establecimientos de primer orden.